

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

349 *REAL DECRETO 1679/1989, de 14 de diciembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Manuel Alberto Cardiel Ripoll, Magistrado.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado, y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989; por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 14 de diciembre de 1989,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 8 de enero de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Manuel Alberto Cardiel Ripoll, Magistrado, con destino en el Juzgado de lo Social número 10 de Valencia, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 14 de diciembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

350 *REAL DECRETO 1680/1989, de 14 de diciembre, por el que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Julio de la Cueva Vázquez, Magistrado, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado, y en la disposición transitoria sexta, dos, de la Ley 37/1988, de 28 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1989; por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 14 de diciembre de 1989,

Vengo en declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 9 de enero de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan y la ayuda económica por jubilación anticipada, de don Julio de la Cueva Vázquez, Magistrado, Presidente de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid a 14 de diciembre de 1989.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
ENRIQUE MUGICA HERZOG

351 *CORRECCION de errores del Real Decreto 1438/1989, de 15 de noviembre, por el que se resuelve el concurso para la provisión de plazas de la categoría de Magistrado, con destino en las Salas de lo Civil y Penal de los Tribunales Superiores de Justicia de Cantabria, País Vasco, La Rioja y Castilla y León.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación del Real Decreto 1438/1989, de 15 de noviembre, inserto en el «Boletín Oficial

del Estado» número 287, de fecha 30 de noviembre de 1989, página 37438, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el apartado primero, donde dice: «... don José Manuel Villar González...», debe decir: «...Don José Manuel Villar González-Antorán...».

Y en el mismo apartado, donde dice: «... don Mariano Iracheta Iribarren ...», debe decir: «... don Marino Iracheta Iribarren ...».

352 *ORDEN de 14 de diciembre de 1989 por la que se declara la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida, de don Pedro Aragoneses Alonso, Juez, en situación de excedencia voluntaria.*

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria vigésima octava, uno, de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial; en la disposición adicional primera de la Ley Orgánica 7/1988, de 28 de diciembre, de modificación de la anterior; en la Ley de Clases Pasivas del Estado,

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 14 de diciembre de 1989, ha acordado declarar la jubilación forzosa, por cumplir la edad legalmente establecida el día 8 de enero de 1990, con los derechos pasivos que le correspondan a don Pedro Aragoneses Alonso, Juez, en situación de excedencia voluntaria, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 14 de diciembre de 1989.-El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDEZ GIL

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

353 *RESOLUCION de 27 de diciembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 30 de enero de 1989 fueron nombrados funcionarios en prácticas de los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 23 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 26), procede el nombramiento de funcionarios de carrera de los citados Cuerpos.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.º, 3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de los Cuerpos Especial Masculino y Especial Femenino de Instituciones Penitenciarias a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos I (promoción

interna del Cuerpo Especial Masculino), II (acceso libre del Cuerpo Especial Masculino) y III (acceso libre del Cuerpo Especial Femenino) de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican con carácter provisional.

Los citados funcionarios deberán participar obligatoriamente en el primer concurso de méritos que se convoque para la provisión de puestos de trabajo a los que reglamentariamente puedan acceder.

Segundo.-Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de diciembre de 1989.-El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Justicia e Ilma. Sra. Directora general de la Función Pública.

ANEXO I

Sistema de promoción

Nº Orden	Nº R. Personal	Apellidos y Nombre	Ministerio	C.Pº de destino	Localidad	Provincia	Puesto Trabajo	Nivel	F. Nacimiento
1	3964686935A0909	RUIZ RUIZ, Julio Antonio	JU	Palma Mallorca	Palma Mallorca	BL	Coordinador Servicios	17	55-01-24
2	1719652202A0909	PALOMAR PUEYO, Fco. Javier	JU	Zaragoza	Zaragoza	ZG	Coordinador Servicios	17	57-01-26
3	0509325935A0909	GOMEZ MUÑOZ, Salustiano	JU	Sevilla-I	Sevilla	SE	Especialista oficinas	17	48-07-18
4	1231792102A0909	PASTOR MARTIN, Saturnino	JU	Castellón	Castellón	CS	Coordinador Servicios	17	57-12-12
5	5053693735A0909	LORENZO ALONSO; Jesus Javier	JU	Jóvenes Madrid	Madrid	MD	Coordinador Servicios	17	52-01-19
6	7095636435A0909	HERRERO RODRIGUEZ; Julian	JU	Madrid-II	Alcalá Henares	MD	Coordinador Servicios	17	58-11-21
7	0269712068A0909	GARCIA LABAJOS, Jorge	JU	Valencia Hombres	Valencia	VL	Coordinador Servicios	17	56-06-25
8	1272838335A0909	HERNANDO DE LA ROSA; Jesus Angel	JU	Nanclares Oca	Nanclares Oca	AA	Coordinador Servicios	17	60-01-28
9	5068202046A0909	GONZALEZ-NOVO HERNANDEZ, Jaime F.	JU	Zaragoza	Zaragoza	ZG	Coordinador Servicios	17	57-07-24
10	0698158302A0909	ARROYO PRADO, Fco. Lorenzo	JU	Badajoz	Badajoz	BA	Coordinador Servicios	17	60-05-08
11	0781841424A0909	COMERON BORRERO, José	JU	Madrid-II	Alcalá Henares	MD	Coordinador Servicios	17	57-05-25
12	1080531535A0909	BALLESTEROS ANTON, Luis Mariano	JU	Gijón	Gijón	OV	Coordinador Servicios	17	56-10-28
13	0972518846A0909	MARTINEZ GONZALEZ, Abilio	JU	Jóvenes Madrid	Madrid	MD	Especialista Oficinas	17	58-11-22
14	2595588768A0909	GIL DE AVALLE MONTES, Pablo	JU	Córdoba	Córdoba	CO	Coordinador Servicios	17	56-09-12
15	0969691068A0909	POZO FERNANDEZ, Angel	JU	Ocaña-II	Ocaña	TO	Especialista Oficinas	17	53-10-13
16	1770596913A0909	CARDOSO ASPIN, José Antonio	JU	Zaragoza	Zaragoza	ZG	Coordinador Servicios	17	61-06-23
17	0697127168A0909	TALAVERA DODRIGUEZ, Manuel	JU	Jóvenes Madrid	Madrid	MD	Coordinador Servicios	17	58-04-14
18	2618967668A0909	DOMINGUEZ LUZON, Jacinto	JU	Málaga	Málaga	MA	Coordinador Servicios	17	59-08-16
19	5188152057A0909	GALLEGO COLMENAR, Javier	JU	Palma Mallorca	Palma Mallorca	BL	Coordinador Servicios	17	58-09-17
20	0972310024A0909	SANTOS LOPEZ, Jesús	JU	Monterroso	Monterroso	LU	Coordinador Servicios	17	58-10-23
21	5132420746A0909	RODRIGUEZ VENTIN, José Eladio	JU	Pontevedra	Pontevedra	PO	Coordinador Servicios	17	55-05-10
22	3472620535A0909	ALVAREZ ALONSO, Arturo	JU	Orense	Paraiso de Aguiar	OR	Coordinador Servicios	17	60-07-07
23	0696592624A0909	MORCILLO FUSTE; Jesus	JU	Cáceres-II	Cáceres	CC	Coordinador Servicios	17	57-08-30
24	3601336424A0909	MARTINEZ FERNANDEZ, José Rafael	JU	Vigo	Vigo	PO	Coordinador Servicios	17	56-03-07
25	1373545013A0909	GOMEZ GONZALEZ, José Antonio	JU	El Dueso	Santoña	ST	Coordinador Servicios	17	61-04-27
26	0344252157A0909	REGUERA BURGUEÑO, Juan José	JU	Segovia Cumpº	Segovia	SG	Coordinador Servicios	17	63-04-22
27	2487838724A0909	JIMENEZ PEREZ, Antonio	JU	Málaga	Málaga	MA	Coordinador Servicios	17	57-06-13
28	1308956713A0909	PEREZ HORTIGUELA, Pedro	JU	Madrid-I	Madrid	MD	Especialista Oficinas	17	58-09-02
29	2267021846A0909	BRUSEL CARRION, Juan Carlos	JU	Valencia Hombres	Valencia	VL	Coordinador Servicios	17	58-07-05
30	0971968868A0909	GARCIA FERNANDEZ, Cesar	JU	La Coruña	La Coruña	CN	Coordinador Servicios	17	58-03-21
31	3383650646A0909	PUMARIÑO PUGA, José	JU	Lugo	Bonxe	LU	Coordinador Servicios	17	58-07-06
32	2411874135A0909	CORRAL PEREZ, José Manuel	JU	Puerto-I	Pº Sta. María	CA	Coordinador Servicios	17	55-06-26
33	0810049435A0909	BLÁZQUEZ GIL, Ignacio	JU	Madrid-II	Alcalá Hena.	MD	Coordinador Servicios	17	57-09-15
34	2594121235A0909	POUSIBET REQUENA, Joaquín	JU	Jafn	Jaén	JA	Coordinador Servicios	17	57-02-07
35	0610018046A0909	GONZALEZ HERNANDEZ, Teodoro	JU	Guadalajara	Guadalajara	GU	Coordinador Servicios	17	58-03-13

ANEXO II

Sistema general de acceso libre

Nº Orden	Nº R. Personal	Apellidos y Nombre	Ministerio	C.Pº de destino	Localidad	Provincia	Puesto Trabajo	Nivel	F. Nacimiento
1	0040762035A0909	MUÑOZ PELAEZ, Luis	JU	Ocaña-I	Ocaña	TO	Coordinador Servicios	17	62-06-27
2	0523849057A0909	JIMENEZ ESCRIG, Jose Luis	JU	Madrid-I	Madrid	MD	Coordinador Servicios	17	60-09-17
3	5005480313A0909	BARROSO ASENSIO, Angel	JU	Madrid-I	Madrid	MD	Coordinador Servicios	17	64-04-23
4	0111232657A0909	ORDAX ALVAREZ, Pedro	JU	Castellón	Castellón	CS	Coordinador Servicios	17	62-01-01
5	1006092135A0909	VIDAL RODRIGUEZ, Roberto	JU	Orense	Paraiso de Aguiar	OR	Coordinador Servicios	17	61-10-22
6	0520338702A0909	NOGUERA UNGIDOS, Juan José	JU	Hospital Peni-tenciario	Madrid	MD	Coordinador Servicios	17	64-10-26
7	0381949368A0909	DIAZ DIAZ, Jesus Manuel	JU	Ocaña-I	Ocaña	TO	Coordinador Servicios	17	62-02-19

Nº Orden	Nº R. Personal	Apellidos y Nombre	Ministerio	C.P.º de destino	Localidad	Provincia	Puesto Trabajo	Nivel	F. Nacimiento
8	0538081013A0909	SARVISE LALAGUNA, Luis	JU	Huesca	Huesca	HU	Coordinador Servicios	17	62-11-18
9	0794501257A0909	PEREZ CORRAL, Vicente	JU	Logroño	Logroño	LO	Coordinador Servicios	17	60-04-17
10	0343873124A0909	ALVAREZ DE PABLOS, Jose Luis	JU	Alcazar de S. Juan	Alcazar de S. Juan	CR	Coordinador Servicios	17	63-10-10
11	0928171268A0909	LOPEZ CASADO, Julio Cesar	JU	Alicante Cumpº	Font-Calent	AC	Coordinador Servicios	17	64-03-03
12	1236073268A0909	FERNANDEZ ARELLANO, José Antonio	JU	Lugo	Bonxe	LU	Coordinador Servicios	17	58-08-03
13	1018380635A0909	CAMPO FERNANDEZ, Angel	JU	Oviedo	Oviedo	OV	Coordinador Servicios	17	59-12-26
14	1310604457A0909	ALONSO SANZ, Victor Javier	JU	Bilbao	Basauri	VZ	Coordinador Servicios	17	62-07-16
15	1173217468A0909	MURIAS RIESCO, Santiago	JU	Ciudad Real	Ciudad Real	CR	Coordinador Servicios	17	63-02-06
16	0785169668A0909	GARCIA SAYAGUES, Manuel Eloy	JU	Badajoz	Badajoz	BA	Coordinador Servicios	17	64-09-08
17	0110888513A0909	RUBIO CAMPOS, Rafael	JU	Castellón	Castellón	CS	Coordinador Servicios	17	61-02-26
18	1224613935A0909	RUBIO PEÑA, Venancio	JU	Orense	Pereiro de Aguiar	OR	Coordinador Servicios	17	57-10-01
19	7016335057A0909	HERRANZ HERRANZ, Agustín Carlos	JU	Teruel	Teruel	TE	Coordinador Servicios	17	61-03-05
20	1272606746A0909	BUISAN GIL, Eduardo	JU	Huesca	Huesca	HU	Coordinador Servicios	17	60-01-26
21	1679540802A0909	LITE ALEJANDRE, Pedro	JU	Castellón	Castellón	CS	Coordinador Servicios	17	63-11-07
22	1391526946A0909	AGUIRRE GONZALEZ, Benito	JU	Nanclares Oca	Nanclares Oca	AA	Coordinador Servicios	17	64-02-28
23	0344153824A0909	CARDIEL DE FRUTOS, Jose Luis	JU	Madrid-I	Madrid	MD	Coordinador Servicios	17	63-06-25
24	0696549335A0909	HERNANDEZ REBOLLO, Juan	JU	Badajoz	Badajoz	BA	Coordinador Servicios	17	57-03-14
25	0381841602A0909	MORENO GARCIA, Manuel	JU	Ocaña-I	Ocaña	TO	Coordinador Servicios	17	61-08-26
26	0895030357A0909	VILLASECA VILLANUEVA, Juan Luis	JU	Madrid-II	Alcalá Henares	MD	Coordinador Servicios	17	57-06-24
27	2246525368A0909	IDÁÑEZ SANCHEZ, José Felix	JU	Alicante Cumpº	Font-Calent	AC	Coordinador Servicios	17	57-09-15
28	2253278857A0909	BELLIDO PARIS, Manuel	JU	Alicante Cumpº	Font-Calent	AC	Coordinador Servicios	17	59-04-20
29	3494832013A0909	GONZALEZ PEREZ, Francisco	JU	Orense	Pereiro de Aguiar	OR	Coordinador Servicios	17	65-02-22
30	0895959624A0909	ANDRES MARTIN, Jose Javier	JU	Alcala-II	Alcala Henares	MD	Especialista Oficinas	17	61-12-12
31	4527129124A0909	SANTAMARIA MARTINEZ, Victoriano J.	JU	Melilla	Melilla	ME	Coordinador Servicios	17	61-01-22
32	1236285146A0909	PALENCIA HERRERO, Angel María	JU	Valladolid	Villanubla	VA	Coordinador Servicios	17	60-11-09
33	1373841702A0909	BALBIN CABARGA, Miguel Angel	JU	Nanclares Oca	Nanclares Oca	AA	Especialista Oficinas	17	61-08-08
34	1223136124A0909	COCA APARICIO, Jesus	JU	Nanclares Oca	Nanclares Oca	AA	Especialista Area Mixta	17	56-03-23
35	2415410868A0909	PADILLA BARRIONUEVO, Guillermo	JU	Málaga	Málaga	MA	Coordinador Servicios	17	59-06-04
36	0927238646A0909	BLANCO RUBIO, Carlos María	JU	Sevilla-II	Sevilla	SE	Coordinador Servicios	17	61-04-25
37	0928221668A0909	GIL RUIZ, Rodrigo	JU	Sevilla-II	Sevilla	SE	Coordinador Servicios	17	61-10-17
38	0928079457A0909	SANZ GARCIA, Jesus Salvador	JU	Pamplona	Pamplona	NA	Coordinador Servicios	17	64-02-21
39	1180142346A0909	HERAS JUNCO, Santiago de las	JU	Jóvenes Madrid	Madrid	MD	Coordinador Servicios	17	66-09-20
40	2419817368A0909	LAZARO MUÑOZ, Juan María	JU	Málaga	Málaga	MA	Coordinador Servicios	17	63-12-21
41	0973430502A0909	MARTINEZ RODRIGUEZ, Juan Carlos	JU	Almería	Almería	AL	Coordinador Servicios	17	63-10-10
42	1536275268A0909	PARAMIO TERUELO, José Miguel	JU	Sevilla-II	Sevilla	SE	Especialista Oficinas	17	61-03-21
43	0414380035A0909	ENCINAL POZO, Antonio	JU	Algeciras	Algeciras	CA	Coordinador Servicios	17	57-04-05
44	2244030935A0909	BERBEL SANCHEZ, Juan José	JU	Alicante Cumpº	Font-Calent	AC	Coordinador Servicios	17	55-01-17
45	0414784635A0909	ALONSO AGUADO, José Antonio	JU	Badajoz	Badajoz	BA	Coordinador Servicios	17	59-01-13

ANEXO III

Sistema general de acceso libre

Nº Orden	Nº R. Personal	Apellidos y Nombre	Ministerio	C.P.º de destino	Localidad	Provincia	Puesto Trabajo	Nivel	F. Nacimiento
1	0344505702A0910	MARTIN CARRASCO, Rosa	JU	Avila	Brieva	AV	Coordinador Servicios	17	65-10-25
2	0344196524A0910	MANSO MANSO, Nª del Carmen	JU	Mujeres Caraban- chel.	Madrid	MD	Coordinador Servicios	17	64-07-16
3	0342757802A0910	TORREÑO DEL POZO, Perpetua	JU	Castellón	Castellón	CS	Coordinador Servicios	17	57-09-29

354

RESOLUCION de 29 de diciembre de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de los Cuerpos General Auxiliar de la Administración del Estado y Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.

Vista la propuesta formulada por la Comisión Permanente de Selección de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado y Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Resolución de 13 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín

Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), de atribución de competencias en materia de personal y a propuesta de la Dirección General de la Función Pública resuelve:

Primero.-Excluir a los aspirantes aprobados por el turno libre que se relacionan en el anexo I de esta Resolución, por no haber presentado la documentación a que se refiere la base 9.1 de la Resolución de la Secretaría de Estado de 13 de abril de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 14).

Segundo.-Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado y Cuerpo Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social a los aspirantes aprobados que se